CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016
"SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL - ID N° 310.695"

ADENDA N° 01

AMPLIATORIA DEL CONTRATO N° 32/2016

Entre el **SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)**, institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliado en la calle Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Secretaria Técnica Interina, la **LIC. MARÍA VICTORIA DIESEL DE COSCIA**, con Cédula de Identidad N° 629.543, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **APOLO 11 S.R.L.**, con **RUC N° 80022850-2**, domiciliada en la calle José Rodó N° 1.110 e/ Eusebio Ayala y J. A. Flores de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. SIMEÓN ADORNO BARRIOS**, con Cédula de Identidad N° 707.434, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **LAS PARTES**, e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar la presente ADENDA AMPLIATORIA DEL CONTRATO N° 32/2016, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: amplíese la vigencia del Contrato N° 32/2016 hasta el 08 de noviembre de 2018, conforme a lo dispuesto en la Resolución SNFCL N°1026/2017 de fecha 08 de noviembre de 2017. -------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al Contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, LAS PARTES se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que podrían darse según lo estipula el Contrato. ----------

En testimonio de conformidad, ambas PARTES suscriben la presente Adenda, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de noviembre del año 2017. ----------

APOLO 11 S.R.L.

SR. SIMEÓN ADORNO BARRIOS
Representante Legal
APOLO 11 S.R.L.

LIC. MARÍA VICTORIA DIESEL DE COSCIA
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL